

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



La Señora

Doña Juana García López

VIUDA DE ANTONIO HERRERO

falleció en Béjar el día 12 de marzo de 1938
a los 91 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma.

DIA DEL SEMINARIO

PROBLEMA ECONOMICO

Por segunda vez, después del Movimiento Nacional, vamos a celebrar, en la festividad de San José, el Día del Seminario.

Ya en vísperas del triunfo definitivo sobre el comunismo soviético, que es el mayor enemigo de España y de la Iglesia, no puede olvidarse que el sentido patriótico y religioso estuvieron íntimamente unidos desde los primeros instantes, prestándose mutuo vigor y entusiasmo.

La victoria, por lo tanto, de la España Nacional sobre el comunismo, ha de representar también el triunfo del Catolicismo, que forjó la personalidad española, siendo madre y director de su vida histórica e imperial. Si España ha de salir rejuvenecida de esta cruzada, para emular sus glorias preféritas, junto a sus banderas tendrá que ir la de Cristo, que viene acompañándolas en todos sus caminos por tierras y por mares, dando matices y esencias de espiritualidad y sobrenaturalismo a sus heroicas gestas.

Y los problemas religiosos, crea-

dos artificiosamente por el liberalismo, habrán de desaparecer, por dar unidad, grandeza, libertad y justicia a la nueva España.

Entre estos problemas, sinó el principal, sí urgentísimo y de gran importancia, está el problema económico, que alcanza a todos los organismos religiosos, desde el Seminario hasta la humilde parroquia de aldea.

Ese monstruo de la humanidad que responde al nombre de Azaña, con aquella petulancia neroniana que le distinguía, incrédulo o ignorante, lanzó aquella frase, que para su ignominia quedará esculpida indeleblemente en nuestra historia: «España ha dejado de ser católica». ¿En qué fundamentaría esa su visión sobre la conciencia religiosa de los españoles? ¿Podía ignorar que el indiferentismo y la frivolidad moral que habían llegado a infiltrarse en grandes núcleos de la sociedad, no eran más que sombras tras las cuales se ocultaba con fuerte raigambre el espíritu católico?

Ese número ingente de españoles de toda edad, clase y condición que en la zona de su dominio ha derramado su sangre entre torturas y martirios, verdaderamente satánicos, vi-toreando a Cristo Rey, reverdecido los laureles de los antiguos mártires y confesores, le habrán demostrado el error craso en que se encontraba.

Mas él, colocándose en un terreno puramente naturalista, debió hacerse esta reflexión: Una clase condenada al hambre y la miseria; que ha de vivir de limosna en tiempos de penuria general, no puede subsistir. Los seminarios quedarán desiertos y el sacerdocio desaparecerá por falta de sustitutos. Sin seminaristas y sin sacerdotes que den vida a la Religión, ésta puede darse por suprimida. Y Azaña suprimió el presupuesto eclesiástico, con lo que se figuró que había dado a la Iglesia una estocada de muerte.

Su diabólico plan no produjo los efectos que se proponía, sino que sirvió para dar testimonio, como le han dado tantos perseguidores, de que no falta Cristo a la promesa que tiene hecha a su Iglesia, de que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Pero este atropello a la justicia, dada la naturaleza del presupuesto eclesiástico, no ha sido todavía debidamente reparado.

El problema económico de la Iglesia, desde la nefasta actuación de los hombres del bienio azañista, ha llegado en su agudización a límites insospechados. Si antes, con aquellas menguadas asignaciones, venía siendo por demás difícil atender a las más apremiantes necesidades del culto y

clero; si las múltiples manifestaciones de la vitalidad religiosa, tan necesarias para el sostenimiento de la cultura y de la moralidad, se veían constreñidas a languidecer por falta de medios materiales, ¿qué había de suceder suprimidas aquellas consignaciones?

Mucho se discutió la concesión, en el segundo bienio, de los diez y seis millones para el clero, merced a la intervención de las derechas. Hubo quienes propugnaban la no aceptación de aquellas migajas que no servirían para matar el hambre. Pero con ellas continúa el clero después de cuatro años.

¿No habrá llegado todavía la hora de que se reparen tamañas injusticias?

Hay que repetirlo con insistencia, para que llegue a incrustarse en las inteligencias y en los corazones de todos los católicos, y aún simplemente a los que consideran útiles las normas de civilización, que ahora se ha dado en llamar occidental; sin sacerdotes no puede subsistir la Iglesia.

Confiamos en que «el riego de su preciosa sangre—la de tantos millares de sacerdotes inmolados por la bestia roja—, será fecundo en flores de vocaciones y en rosas de virtudes y heroísmos sacerdotales». Mas esto pertenece a la providencia sobrenatural

de Cristo para con su Iglesia; la cual no excluye, antes la presupone, la providencia humana de los individuos y de los pueblos católicos, que vienen obligados a ofrecer a la Iglesia los medios materiales necesarios al cumplimiento de su misión.

Mediten, pues, los católicos en este día del Seminario sobre los gravísimos problemas que a la Iglesia plantea la crisis económica porque atraviesa.

A grandes males hay que oponer grandes remedios. Para salvar a España de la esclavitud a que quería someterla el comunismo soviético, se está llevando a cabo esta cruzada ingente de heroísmos. Sus frutos no responderían a tan extraordinarios sacrificios, si ese grito de ¡Viva Cristo Rey! que la informó desde los primeros momentos, y con el que cerraron sus labios nuestros soldados, caídos en el combate, no se tradujera en un reinado efectivo, espiritual en las almas, pero también social, con todos los esplendores del culto que a Su Majestad corresponde, como medio eficazísimo para la regeneración de la vida nacional.

P. GONZALEZ.

Auxilio Social

Nadie desconoce, a estas alturas, ni la importancia, ni la magnífica y extensa organización de esta ejemplar institución nuestra que da de comer al hambriento con la generosidad, con el cariño y con la abnegación con que Dios quiere que se hagan estas cosas.

Los niños de nuestros comedores sabrán mañana que el imperativo de un deber social arraigado en el modo de ser del nuevo Estado, les facilitó el pan que los suyos no pudieran darles. Esos niños no habrán pasado por el dolor deprimente, para ellos y para el país en que nacieron, de que su comer y su vestir estuvieron sujetos a la eventualidad de una caridad desprecupada y huraña y llegarán a hombres sin odios y con optimismo.

En nuestra ciudad los comedores cuentan con numerosas pequeñas ayudas. Pero a veces no bastan aunque serían sobradamente suficientes si los que pueden meditasen un poco en la directriz que les señalan sus deberes y que ya algunos han seguido sin vacilación.

Así, hay beneméritas personas que se han suscrito al pago mensual de un día de gasto en el comedor.

Otras abonan el de un niño durante todo el mes.

He ahí un camino fácil de seguir y que pondrá a nuestro comedor de Auxilio social a la gran altura en que estuvieron siempre estas instituciones piadosas en nuestra ciudad.

¡Arriba España!

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.

Donativos recibidos para la suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente"

Alvaro Macías, 1; Antonio González, 1; Lorenzo Melero, 5; Vicente Martín, 3; Patrocinio Herrero, 1; Francisco Sánchez Barros, 1; Anastasio Vecino, 0'75; Antonio Hdez. Vicente, 1; Manuel Alonso Redondo, 2; Esteban Marcos Sánchez, 50; Basilio Ortiz, 1; Manuel G. Moñibas, 2; Leopoldo Gimeno, 2; Manuel Huertas 2; Antonino González, 25; Manuel Huertas, 1; un bienhechor 2; Cirilo García, 2; Isabel Aguilar, 5; Juana Rguez. Zúñiga, 5; Jesús Schez. Romero, 5.

Angel Hernández y señora, 2; Viuda de Pamo, 5; Ambrosio Martín, 5; Leopoldo Vallejo, 5; Joaquín Querol 5; Rosa González, 5; Josefa Gómez Agero, 3; Carlos J. Brenner, 25; Francisco Schez. Hernández, 25; Angel García Hernández, 2; José Chapinal, 1; Juliana Piñeiro, 3; Justa Serrada, 1; Martín White, 15; Evelio Rodríguez, 5; Gonzalo González, 1; Santos García García, 5; Pedro Dorado, 2; Amaro Huertas, 2; Arsenio Barco, 5; Loreto Blázquez 2; Carmen Faure, viuda de Montero, 5; Bienvenido Rodríguez, 2; Félix Martín Prieto, 0'50; Nicomedes Jiménez, 1; Luis Hernández, 1; Teresa Blázquez, 1; Bernardino Argenta, 2; Guillermo García, 3; Isolina Moreno, 10; Lino Rodríguez-Arias, 25; Remigio Domínguez, 5; Teodoro Marcos, 5; José Garriga, 50; Angel Chico, 1; Marcelino Valle, 5; Emilio y Antonio Pérez Galindo, 25; Simón Sánchez Martín, 1; Lino V. de Torres, 10; Estanislao Marcos, 3; Anselmo García García, 5; Gabriel Sanz Núñez, 5.

Manuel García Oviedo, 1; Rosa Domínguez, 1; Nicolás Asensio, 25; Juan Sánchez, 2; Ricarda Orgaz, 2; Juana Alonso, 1; Deferico Calzada, 1; José Hernández, confitero, 5; Josefa González Andrada, 2; Esther Muñoz González, 0'50; Enrique Beltrán, 10; Ventura Sánchez Moreno, 1; Angel García, 2; Juan García, 2; Cristino Bueno, 5; Catalina Castro, 5; Demetrio Dorna, 1; Alejandro Sánchez, 1'50; Manuel Francés, 10; José Agero Teixidor, 10; Ricardo Delgado, 10; José Fernández Gil, 75; Magdalena White, 0'50; Franco Hernández Velasco, 2; Leandro Rodríguez, 2; Benigno Martín, 1'50; Angel Rodríguez Merinero, 5; Adrián Rodilla Heras, 15; José Sánchez Calderón, 5; Pedro Barbero Martín, 5; Rosa Sánchez Heras, 0'25; Viuda de Valdés, 2'50; Angel García, 5.

Dolores Anaya Herrera, 25; Antonio Fernández-Espina, 5; Fulgencio Sanchez, 5; niños y maestro de la escuela del Castañar, 6'20; Manuel Chicharro, 5; Domingo Rodríguez Grande, 5; Dionisia Rodríguez Grande, 5; Daniel Rodríguez Arias, 10; Joaquín Redondo, 1; Tomasa Málaga, 5; Francisco Bueno, 3; Angela y Luis Guilleumas, 5; un desconocido, 5; Josefa Hernández Santé, 5; Lázaro Cuadrado, 20; Francisco Cid Gómez-Rodolfo, 50;

niños Colegio Amantes Jesús, 49'30; Antonio Arteaga, 25; Tomás Merino, 1; Fausto Sánchez Puche, 0'50; Eulalio García, 0'50; Marcelina González, 1'25; Inés López, 5; Alfonso Cela, 1; Manuel Sánchez, 0'50; Esteban Anaya Elejalde, 10; Marcelino Anaya Muñoz, 5; Simón Martín, 1; León Serrano, 2; Anselmo Parra, 1; Josefa González Vicente, 2; Saturnino Hernández, 1.

Isidro Paredero Hernán, 1; Cipriano Lobel Sánchez, 1; Teodoro Moreno Muñoz, 1; José Aspiazu, 0'50; Jesús Valle, 5; Luisa Hernández Mendoza, 5; Eduardo Martín Cabrera, 2; Victorino Iglesias, 2; Braulio Díaz, 1; Saldalio Revuelta, 1; Aniceto Vicente, 1; Esteban Sanz, 0'50; Anastasio Vicente, 0'50; Agustín Domínguez, 2; Marino López, 1; Teresa Rodríguez, 3; Marcelina Barroso, 1; Manuel Ayala, 0'50; Serafin Matas, 0'50; Dionisio González, 0'50; Fernando Parra, 2; Atilano Matas, 1; Feliciano García, 1; José Vaillo, 2; Felipe Moreno, 1; Urbano Rivero, 1; Julián Pamo, 2; Jerónimo Hernández, 5; José G. Castrillón, 2; Manuel Barrueco y señora, 1'50; Enrique Bellón, 2.

LOS EXCELSOS

El caballero católico Malesherbes

Está ya recluido Luis XVI, solo, separado de su familia en la torrecilla del Temple; se está siguiendo en su contra por la Convención el juicio que se sabe terminará con su muerte en la guillotina.

Un anciano de 74 años, que ha sido dos veces ministro con Luis XVI escribe a la Convención:

«Ciudadano Presidente: No sé si la Convención dará a Luis XVI un consejo para defenderle, y si lo dejará a su elección. En este caso deseo que Luis XVI sepa que si me elige para ese cargo, estoy pronto. Por el lugar que ocupais tendreis medios, de que yo carezco, para comunicar al acusado mi súplica.»

Luis XVI, que tenía ya nombrados sus abogados defensores, aceptó y designó a Malesherbes para que les acompañara.

Introducido en el Temple, Malesherbes se dirigió al rey, que leía un tomo de Tácito, la historia romana de las grandes muertes y abrazó al rey, que le dijo: «¿Qué habeis hecho? Vuestra fidelidad y vuestro cariño expone vuestra vida y no salvará la mía.»

Malesherbes nada contestó. En el Temple, donde los abogados del rey, Trousset y Dasesé, iban todas las tardes, él permaneció constantemente hasta que el rey fué guillotinado, siéndolo después, que así era la justicia jacobina roja, Malesherbes, por estimarse delito horrendo el acto sublimemente excelso que realizó, a conciencia plena de que como el rey sería guillotinado, pues un día es la Convención, como estando con Luis XVI le diera el título de Majestad, el insolente convencional Treichas le dijo: «¿Quién os da la peligrosa audacia de pronunciar títulos procriptos por la Nación?»

Malesherbes contestó: «Mi catolicismo, mi fidelidad monárquica y el desprecio de la vida, pues sé, porque conozco vuestra justicia, que moriré en la guillotina.»

JOSE IBARROLA.

Cáceres, marzo II, Triunfal 1933.

SE ARRIENDAN

hermosas huertas con abundantes aguas, prado y casa.—Informes en nuestra Dirección.

Sindicatos Profesionales C.E.S.O.

Con motivo de la publicación del Fuero del Trabajo, base sobre la que se organizará el nuevo Estado español, la Federación Local de Sindicatos Obreros Profesionales C.E.S.O. ha dirigido los siguientes telegramas de felicitación:

Al Generalísimo.—Federación Local Sindicatos Obreros Profesionales felicita S. E. al publicarse Fuero Trabajo donde se ha recogido la doctrina Social-Católica sobre la que se organizará nuevo Estado. Reiteramos S. E. inquebrantable adhesión. Viva España.—Presidente, Venancio Aguilar. Secretario, Gerardo Sánchez.

Al General Jordana, Vicepresidente del Gobierno, Burgos.—Al publicarse oficialmente Fuero Trabajo donde se compendia doctrina Social nuevo Estado, Federación Local Sindicatos Obreros Profesionales felicita Gobierno que ha sabido dar formas anhelos nacionales. Viva España.—Presidente, Venancio Aguilar. Secretario, Gerardo Sánchez.

Al Ministro Organización y Acción Sindical, Burgos.—Federación Local Sindicatos Obreros Profesionales felicita V. E. al entregar a España doctrina Social-Católica plasmada Fuero Trabajo llenando anhelos nuestras organizaciones. Reiteramos V. E. entusista adhesión. Viva España.—Presidente, Venancio Aguilar. Secretario Gerardo Sánchez.

En contestación a los anteriores telegramas, se han recibido los siguientes, que publicamos para conocimiento de todos los afiliados a estas organizaciones sindicales:

El Coronel Secretario Militar y particular de S. E. el jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional saluda: a don Venancio Aguilar, Presidente de la Federación de Sindicatos Obreros Profesionales de Béjar y en nombre de S. E. el Generalísimo agradece su felicitación con motivo promulgación del Fuero del Trabajo, enviándole su saludo que hace extensivo a todos los que componen esa Federación.—Francisco Franco Salgado-Araujo aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.—Burgos 11 de marzo 1938. II Año Triunfal.

El Ministro de Organización y Acción Sindical.— Señor Presidente de la Federación de Sindicatos Obreros Profesionales de Béjar. Muy Sr. mío: Mucho le agradezco el recuerdo y las frases de aliento que me dirige con motivo promulgación del Fuero del Trabajo y la entusiasta adhesión de esa entidad contenida en su telegrama. Es siempre su afmo. s. s. q. e. s. m. González Bueno.—Rubricado. Burgos 11 de marzo de 1938.—II Año Triunfal.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!
¡Viva España!



Notas de la sesión del día 1.º de marzo de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Izard y asisten los concejales señores Domínguez Díaz, Díaz Aparicio, Sánchez Romero, Cid, Galindo, Aguilar, Bonnail, Díaz González, Martín Bernal y el secretario, señor Hortal.

Se acuerda elevar los sueldos de

García y Cascón, S. A.
Banqueros
Béjar.

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

los obreros y empleados municipales en 300 pesetas anuales, a aquellos que no excedan de 3.500 ptas. anuales; que esta elevación alcance a los empleados que se encuentran incorporados al Glorioso Ejército, y considerar estos aumentos de sueldos como un anticipo a lo que en su día pudiera determinar y reglamentar la Carta de Trabajo próxima a promulgarse.

Se acuerda que, por exceder de los 70 años, sean jubilados el guardia municipal Eusebio García Luzmiel y el vigilante nocturno Félix García Sánchez.

Se acuerda comunicar al señor gobernador civil, que en el plazo de tres semanas se tendrá habilitada una báscula para el peso del ganado en vivo y para uso de los mercados.

Se autoriza a don Nicolás Crespo para rehacer una pared en el 19 de Rodríguez Vidal; así como que desaparezca el estercolero de la Glorietta, en virtud de la denuncia presentada por 19 vecinos que habitan en aquellas inmediaciones.

También se acuerda no haber lugar a condonar la multa impuesta, por introducción fraudulenta, a don José María Castro Garrido.

Se da cuenta de haberse sacrificado en el Matadero, durante el pasado mes de febrero, 13.935 kilos de carne, habiéndose obtenido un ingreso de 9.040'37 pesetas.

Consta en acta el agradecimiento por los siguientes donativos para el Hospital militar: aportaciones de los patronos, 391'65 pesetas; de los obreros, 588'30; total, 979'95 pesetas. Y se levanta la sesión.

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	33.308'75
D. ^a Isabel Díaz, viuda de Domínguez.....	100'00
D. Manuel Cano Melchor.....	5'00
D. Valeriano Rodríguez, primer donativo.....	25'00
D. ^a Constantina Marín.....	50'00
D. Manuel González.....	25'00
D. Jesús García Castrillón (marzo).....	10'00
D. Clodoaldo Naranjo, párroco de la Cumbre y coadjutor que fué del Salvador.....	100'00
D. ^a Teresa Álvarez García.....	5'00
D. ^a Telesfora Martín, de la Nava.....	1'00
D. Lázaro Calzada.....	100'00
D. Gerardo Burgos.....	100'00
D. ^a Petra Rodríguez.....	5'00
D. Juan Manuel Maíllo.....	10'00
D. Manuel Lucio Pérez.....	100'00
D. Fernando Curto.....	10'00
D. ^a Concepción González.....	25'00
Dos hermanos (2. ^a entrega).....	5'00
D. Dionisio Chapa.....	5'00
D. Gerardo Sánchez (médico de Becedas).....	50'00
Una obrera católica.....	5'00
En memoria de D. José María Nieto Corraliza, economo que fué de esta parroquia, mártir por Dios y por España.....	100'00
D. ^a Claudia González.....	5'00
D. Cayetano Sánchez.....	5'00
D. ^a Luisa Olleros Gómez.....	125'00
Total hasta el día de hoy.....	34.279'75

Béjar 16 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

NOTA.—Dos señores han ofrecido vigas para las obras de la parroquia; doña Eulogia Rodríguez y su hija Victoriana Sánchez Rodríguez, de Horcajo de Montemayor, han hecho va-

liosos y delicados obsequios con el mismo fin.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. - (T. H. E. S. A.) - Béjar

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en los locales de sus oficinas de Béjar, al objeto de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta, todos los señores accionistas que con cinco días de anticipación acrediten su derecho, en la forma que determinan los artículos 21 y 17 de los Estatutos.

El derecho de asistencia es delegable por medio de poder especial, o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Béjar 5 de marzo de 1938. — El Año Triunfal. — El Presidente del Consejo de Administración, FRANCISCO VIVES MIRABENT.

¡Hace falta más chatarra!

Las necesidades de nuestra gran Cruzada exigen el constante concurso de los españoles en todos los órdenes y en todas las actividades puestos al servicio de la noble causa.

Por eso se organiza nueva recogida de chatarra a base de latón, cobre, aluminio, estaño y plomo principalmente. Aún ha de quedar arrinconado en casas y fábricas mucho de este material tenido por inútil que el Estado sabrá aprovechar y revalorizar.

Todas las aportaciones son aceptables; por poco que sea, que cada cual se desprenda, con la generosidad de siempre, de todo lo que le sea posible. Que tenga presente que con los esfuerzos individuales, sabiamente encauzados, hemos logrado en veinte meses de guerra victoriosa, ser la admiración del mundo en orden, técnica y fuerza colectiva.

¡Arriba España!

Béjar 15 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado comarcal para la requisa de chatarra.

NOTA.—El día 20, de ocho a catorce, es el designado para la recogida en nuestra ciudad. Habrá puestos en los mismos sitios que la vez anterior.

También se recogerá a domicilio y en fábricas y talleres—previo aviso a esta Delegación—la chatarra que por su volumen o excesivo peso no se lleve a los puestos que se establezcan.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo: Llano Alto, población y Falange: 1.^a escuadra de la 1.^a Falange.

Domingo: Teatro Cervantes: 2.^a escuadra de la 1.^a Falange.

Lunes: Llano Alto, población y Falange: 3.^a escuadra de la 1.^a Falange.

Martes: Llano Alto, población y Falange: 1.^a escuadra de la 2.^a Falange.

Miércoles: Llano Alto, población y Falange: 2.^a escuadra de la 2.^a Falange.

Jueves: Llano Alto, población y Falange: 3.^a escuadra de la 2.^a Falange.

Viernes: Llano Alto, población y Falange: 1.^a escuadra de la 3.^a Falange.

Sábado: Llano Alto, población y Falange: 2.^a escuadra de la 3.^a Falange.

Los servicios de Llano Alto se tomarán en el cuartel de la Guardia Civil y los del Teatro y población en nuestro cuartel de Falange, con puntualidad y debidamente uniformados.

Béjar 17 de marzo de 1938. — Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

Publicamos hoy LA VICTORIA por ser mañana día festivo.

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con mucha resignación cristiana, falleció el sábado pasado, a los 91 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña Juana García López (q. e. p. d.), viuda de don Antonio Herrero.

A sus sobrinos expresamos nuestra condolencia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El Fuero del Trabajo

Se ha publicado el Fuero del Trabajo.

De enhorabuena podemos estar todos los españoles, los de la zona liberada y los de la no liberada, pues el Fuero viene a llenar todos aquellos principios de la sociología católico-social, que bebe en las puras fuentes de las Encíclicas Pontificias; es el Fuero del Trabajo la «Rerum Nova-

rum» y el «Quadragesimo Anno», hecha carne viva de la realidad.

LA VICTORIA se alegra con todos los españoles, de ver realizados sus sueños ideales, por los que viene luchando desde su fundación.

Se acabaron por siempre las luchas entre el capital y el trabajo; de aquí en adelante los dos elementos de la producción trabajarán de consuno al servicio de la Patria.

¡Españoles todos!, alegrémonos y gritemos: ¡Viva España! ¡Viva Franco nuestro Caudillo! ¡Arriba España! La Paz ha sido ganada.

A los 78 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el lunes pasado, el empleado municipal jubilado, don Rafael López Miranda (q. e. p. d.)

A su familia, y en especial a su sobrino, don Segundo Estévez, capellán del Asilo Amantes de Jesús, damos nuestro pésame y por el alma del finado pedimos una oración a nuestros lectores.

Auxilio a poblaciones liberadas

Todas aquellas personas que ofrecieron artículos alimenticios, ropas, etc., etc. para ayuda de poblaciones liberadas, pueden hacer su entrega el próximo lunes, día 21, en el local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de diez a una y de cuatro a ocho.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

“La Patria Hispana” S. A. de Seguros

Dirección Gral. Coso, 31, Zaragoza

Seguro para el caso de fallecimiento

Por una cuota mensual insignificante, hace su seguro familiar. Cualquiera que sea la causa del fallecimiento, la Sociedad se obliga a facilitar un servicio fúnebre completo.

Pida detalles y haga su inscripción en la conocida funeraria del señor Monteserín, encargada por «La Patria Hispana» de realizar estos servicios, la que lo hace con las mayores garantías.

Sánchez Ocaña, 53

Nota importante de la Administración

Se ruega a todos los suscriptores de provincias de la España liberada que aún no han satisfecho el importe de la suscripción correspondiente al pasado año (y algunos más atrasados) lo hagan dentro del mes de marzo, pues en caso contrario, esta Administración pondrá en circulación un giro, corriendo de cuenta de los mismos los gastos que ocasione.

Ha fallecido en nuestra ciudad, a consecuencia de un atropello de automóvil, Aniceto Valencia Nieto.

Al dar nuestro más sentido pésame a la familia del fallecido, rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.



¿QUIERE V. AHORRAR DINERO y conservar su salud?

Mezcle V. a iguales partes el café colonial con el legítimo y renombrado

Malte del Abate Kneipp

De aroma y sabor exquisito.

Prueba de economía:	Pts.
1/2 kilo de café colonial vale.	9,00
1/2 " MALTE KNEIPP "	2,75
La mezcla costará . . .	11,75
1 kilo de café colonial vale . . .	18,00
Resultado económico . . .	6,25

Ensaye prácticamente en su hogar.

De venta en todos los buenos establecimientos de comestibles.

SE ALQUILAN

locales espaciosos propios para industria o almacenes, muy bien situados. 250 metros cuadrados de superficie.

Darán razón en los mismos: COLÓN, 40

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p. setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.